

"Trabajando por una nación sin corrupción"



NOTA ACLARATORIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE ACLARO QUE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS, AL MES DE ABRIL AÑO 2017 NO TIENE LICITACIONES DE NINGUNA NATURALEZA.

PARA CONSTANCIA FIRMO LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE COMAYAGÜELA, M.D.C. A LOS 09 DIAS DEL MES DE MAYO AÑO DOS MIL DIECISIETE.



Oscar Orlando Caballero Alvarado
OSCAR ORLANDO CABALLERO ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION GENERAL